



Ayuntamiento de La Algaba

D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía nº 2021/0872 de fecha 01/06/2021, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as **para la PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE TRES PUESTOS DE JEFATURA DE NEGOCIADO:** y cuyo detalle es el siguiente:

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, conforme a lo acordado en la Resolución de nº2021-0804 de fecha 24/05/2021, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobadas en la Junta de Gobierno Local, sesión ordinaria celebrada el 31 de Marzo de 2021, en la que se adoptó, entre otros acuerdos, la aprobación de las bases de la convocatoria para la provisión por promoción interna mediante concurso de méritos de tres puestos de trabajo de Jefe de Negociado, **HE RESUELTO.**

PRIMERO.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as **la PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE TRES PUESTOS DE JEFATURA DE NEGOCIADO:**

1.Admitidos/as:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
1.	Carreto Alba, Isabel	**462.***-G
2.	Durán Aragón, M.ª Teresa	**408.***-R
3.	Geniz Díaz, Manuela	**684***-G

2.- Excluidos/as: —

NINGUNO/A

SEGUNDO.-Fijar que La Comisión de Valoración de aspirantes, se constituirá según lo previsto en la base Quinta el próximo día 04 de Junio de 2021 a las 09:00 horas en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento, con la siguiente composición:

Presidente.- Josefa Rios Prieto (Titular)

(Patricia López Aguilera) Suplente/o persona en quien delegue

Secretario: -Rosa Mª Vega Mesa (Titular)

(M.ª José García Carrero) Suplente

Vocales: 1º) .- M.ª José Moreno López (Titular)

(Virginia Carmona García) Suplente

2º) .- Mª Dolores Velázquez Romero (Titular)

(Begoña Mª Fernandez-Arguelles García) Suplente

Ayuntamiento de La Algaba

Avenida Primero de Mayo num. 104, ALGABA (LA). 41980 (Sevilla). Tfno. 955787912. Fax: 955787915





Ayuntamiento de La Algaba

3º) .- M.ª Pilar Molina Legaz (Titular)
(Rafael Corvillo Pedregal) Suplente

4º) .-Inmaculada Valera Moreno (Titular)
(M.ª Jose Piñero Arenas) Suplente

TERCERO.-Fijar que el La Comisión de Valoración se reunirá para llevar a cabo la valoración de los méritos alegados por los aspirantes el próximo día 04 de Junio de 2021 a las 09:15 horas en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento, conforme a las base Sexta de la Bases Generales de la convocatoria. No siendo necesario la participación de ningún aspirante dado que consta su autobaremo en la presentación de la instancia.

CUARTO.-Dar traslado al Tribunal Calificador, así como publicar el presente en el tablón de edictos de la Corporación, en la Web del Ayuntamiento y dar al mismo la máxima difusión posible.”

Lo que se hace público para general conocimiento en La Algaba, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

